

Guayaquil, septiembre 16 del 2005

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA METALICA S.A. COMPAMETA
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Metálica S.A. Compameta he procedido a revisar esta Empresa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido llevados de conformidad a lo que se dispone la ley de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente

Ing. Com. Jenny Rodríguez Lindao
Comisario

